



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Políticas y Derecho Publico

(Programa del año 2016)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 12/09/2016 17:59:28)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
CI 3 Nociones de Sociología	Abog.	11/09 -Mod. 01/14	2016	2° cuatrimestre
CI 3 Nociones de Sociología	Procurador	010/0 9	2016	2° cuatrimestre
CI 3 Nociones de Sociología	Tec. Univ.en Asist.Jurídica	009/0 9	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
VILCHEZ, VIRGINIA CAROLINA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
GUTIERREZ, LETICIA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
RICART, GABRIELA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2016	18/11/2016	15	30

IV - Fundamentación

La asignatura Nociones de Sociología forma parte de la curricula del 1° año de las carreras de Ciencias Jurídicas, y es una de las asignaturas consideradas introductorias de conocimientos elementales para la formación del estudiante del derecho Para ello se inicia al futuro abogado en los orígenes de la disciplina, las corrientes teóricas más relevantes y los estudios sociológicos actuales. Posteriormente el programa se orienta a revelar a los estudiantes la visión de la sociedad, sus estructuras, sus instituciones y las tensiones en los modos de reproducción social. Finalmente se introduce en la compleja interacción entre el Derecho y su función de control en la sociedad

El estudio de estas cuestiones resulta valiosa para quienes se desempeñarán como profesionales que operan en la construcción del orden jurídico en tanto formalización de un determinado orden social.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se pretende que los estudiantes adscriban a una perspectiva sociológica de los fenómenos sociales y la utilicen para

examinar críticamente la función del Derecho en la sociedad.

Para ello se espera que los estudiantes logren:

1. Reconocer las principales corrientes teóricas clásicas y contemporáneas y su potencial explicativo a la luz de las problemáticas actuales
2. Manejar las categorías teóricas indispensables para la comprensión analítica y crítica de la realidad social
3. Analizar los procesos sociales que estructuran, organizan y transforman a las sociedades atendiendo especialmente a la realidad que asumen en la actualidad de Argentina.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

La sociología y las ciencias sociales. El desarrollo del conocimiento en el marco de la evolución de las sociedades. Contexto histórico de la aparición de la sociología. La sociología clásica: Comte, Durkheim, Marx y Weber. La configuración del mundo moderno: la perspectiva marxista y la perspectiva weberiana. Teorías sociológicas: los principales debates teóricos contemporáneos. Positivismo: Funcionalismo. Estructuralismo. El paradigma marxista. La teoría crítica. Nuevos paradigmas: El interaccionismo simbólico.

UNIDAD TEMÁTICA DOS

Cultura, sociedad e individuo. La especie humana. Evolución. Seres humanos y simios. Instintos y necesidades biológicas. Diversidad Cultural. Identidad cultural y etnocentrismo. Socialización. Niños no socializado. Socialización y libertad individual. Estratificación y estructura de clase. Sistemas de estratificación social: esclavitud. Casta. Estamentos. Clase. Teorías de la estratificación en las sociedades modernas: la teoría de Marx. La teoría de Weber. Las desigualdades sociales en Argentina. La teoría de Gino Germani: estratificación social tradicional. Derrumbe de la sociedad tradicional. La sociedad dual. La movilización social de masas. Las estrategias de acumulación económica: la estrategia justicialista, la estrategia desarrollista, el modelo aperturista. La extensión del problema de la pobreza en la Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA TRES

El control social. Desviación y delito. Concepto de desviación. Normas y sanciones. Teorías del delito y la desviación: Teoría biológica. Teoría psicológica: Teorías sociológicas: asociación de diferencias, tensión estructural. Teoría del etiquetaje. Delito, desviación y orden social. La interacción entre la sociedad y el derecho. El verdadero sistema de control social. Administración de justicia. Cultura jurídica y anomia social. Instituciones sociales: Familia. Conceptos claves. Parentesco. Matrimonio y vida privada. La familia en la historia. El desarrollo de la vida familiar. Cambios en las pautas familiares a escala mundial. Educación. El desarrollo de la alfabetización y la escolarización. Tecnologías de la educación. Religión. Conceptos básicos. Definición de la religión. Tipos de religiones. Evolución de la religión en la actualidad. La revolución islámica. El fundamentalismo cristiano. La iglesia electrónica. El trabajo y la vida económica. Trabajo remunerado y no remunerado. La división del trabajo y la dependencia económica.

UNIDAD TEMÁTICA CUATRO

Tipos de sociedad. Las primeras sociedades. Civilizaciones no industriales o estados tradicionales. El mundo moderno: Las sociedades industrializadas. El cambio social: la globalización. Los cambios sociales en América Latina y Argentina: de la sociedad del estado nacional a la sociedad post-industrial globalizada.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La materia será enseñada sobre la base de una estructura dialógica de enseñanza -aprendizaje, que incluye sesiones teóricas y

prácticas a realizar en el aula, así como un conjunto de actividades no presenciales de trabajo del alumno fuera del aula, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje.

Las clases prácticas tendrán por objetivo aportar el estudio de categorías que luego se deberán consolidar en guías de estudio dirigido.

El programa de trabajos prácticos tiene por finalidad adentrar al alumno en el estudio y comprensión de las principales cuestiones vinculadas al funcionamiento de la sociedad y la función del derecho en las relaciones sociales.

Tareas programadas

- Estudio dirigido en base a guías de estudio
- La presentación de problemas y seguimiento puntual de situaciones históricas significativas.
- Análisis de casos a la luz del marco teórico estudiado.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para alcanzar la regularidad de la materia los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar las cuatro evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con un porcentaje mayor al cincuenta por ciento, la implementación de los mismos se realizará según ordenanza CS N° 32/14.

IX - Bibliografía Básica

[1] BIBLIOGRAFÍA UNIDAD UNO:

[2] Giddens, A. (2000) "Sociología" Tercera edición revisada. Alianza Editorial. Segunda reimpresión: 2000.

[3] Giner, S. y otros (eds.) (1998) Diccionario de Sociología. Alianza Editorial S.A. Madrid Macionis, J.J. y.

[4] Trocello, M.G y Gutierrez L. (2016) Documento de estudio Unidad I.

[5] BIBLIOGRAFÍA UNIDAD DOS:

[6] Bergoglio, M. I. Las desigualdades sociales: una mirada sobre la Argentina, Notas de clase, 2011 (en prensa) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

[7] Giddens, A. (2000) "Sociología" Tercera edición Alianza Editorial. Segunda reimpresión: 2000.

[8] BIBLIOGRAFÍA UNIDAD TRES

[9] Fucito, F. (2001) ¿Podrá cambiar la Justicia en la Argentina? Ed. Fondo de Cultura Económica S.A. Argentina

[10] Giddens, A. (2000) "Sociología" Tercera edición Alianza Editorial. Segunda reimpresión: 2000.

[11] Nino, C. S. (2003) Introducción al análisis del Derecho. Ed. Astrea. 2° edición ampliada y revisada 12° reimpresión. Buenos Aires.

[12] BIBLIOGRAFÍA UNIDAD CUATRO

[13] Garretón, M. A. (1998): "¿En que a sociedad vivi(re)mos?. Tipos societales y posibilidades de desarrollo". Revista Estudios Sociales. Año VII N° 14. Santa Fe.

[14] Giddens, A. (2000) "Sociología" Tercera edición revisada. Alianza Editorial. Segunda reimpresión: 2000. Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Agulla, J. C., (1994) La experiencia sociológica, T. I - IV, Ed. Sigma, Buenos Aires.

[2] Almeda Samaranch, E.; Di Nella, D. (2011): Introducción a la Sociología. Barcelona.

[3] Ariño, A. (1997) Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad. Ariel Sociología. España

[4] Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global. Siglo XXI. Madrid.

[5] Castel, R. (2001) "Empleo, Exclusión y las nuevas cuestiones sociales" en Desigualdad y Globalización. Cinco Conferencias. Facultad de Ciencias Sociales. Bs. As.

[6] Fucito, Felipe (1997), El perfil del abogado de la provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

[7] Foucault, M. (1980). La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Editorial Gedisa.

[8] Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión, Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina.

[9] Germani G. (1969) "La movilidad social en Argentina", apéndice en Movilidad social en la sociedad industrial, S.M.Lipset y R. Bendix, Eudeba, Buenos Aires.

[10] Germani G. (1971) Sociología de la modernización, Paidós, Buenos Aires.

[11] Germani G. (1972) "La estratificación social y su evolución histórica" en J.F. Marsal, Argentina conflictiva, Paidós, Buenos Aires, p. 86-113.

[12] Isuani, E.A. (1996): "Anomia Social y Anemia Estatal. Sobre Integración Social en Argentina" En Revista Sociedad,

Facultad de Ciencias Sociales UBA N° 10, Buenos Aires.

- [13] Levín, Silvia (2002) “La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI”, en Estado y Sociedad: las políticas sociales en los umbrales del Siglo XXI, Vol. II, Susana Hintze (comp.), Colección CEA-EUDEBA
- [14] Levín, Silvia, (1997) “La ciudadanía social en Argentina: encuentros y desencuentros con la política social”, en Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego, Oszlak Oscar (Comp.), Volumen 1, N° 18, Colección CEA-CBC-, Universidad de Buenos Aires, Bs. As.
- [15] Levín, Silvia, (1998) “Trabajo y ciudadanía social: el deterioro de una relación imprescindible”, en Revista Temas y Debates, Año 2 N° 2 y 3-enero-julio, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- [16] Lo Vuolo R., Barbeito A., Pautassi L y Rodríguez C., (1999) La Pobreza...De la política contra la pobreza, CIEPP – Miño y Dávila Editores, Buenos Aires – Madrid.
- [17] Marshall, T.H. (1997) “Ciudadanía y Clase Social”. Revista Reis, Madrid.
- [18] Minujin, A., (1992) “En la rodada”, en Cuesta Abajo, Ed. Unicef- Losada, Buenos Aires, p.15- 44.
- [19] Minujin, A. (1995): La nueva pobreza en la Argentina. Ed. Planeta, Bs.As.
- [20] Minujin, A., (1997) “Estrujados. La clase Media en América Latina”, en Empleo y Globalización, Ernesto Villanueva, coordinador, Univ. Nacional de Quilmes, Quilmes, p. 213-229.
- [21] Minujin A. Y Anguita E. (2004) “La clase media seducida y abandonada” Ed Edhasa Bs. As.
- [22] Mora y Araujo, M. (2002), La estructura social de la Argentina: Evidencias y conjeturas acerca de la estratificación actual, CEPAL, Serie Políticas Sociales No. 59, Santiago de Chile, 2002.
- [23] Nino, C. (1992) Un país al margen de la ley, Ed. Emecé, Buenos Aires, cap. 1: 11-45.
- [24] Olguín, J. y Vilchez V. (2008) “La pobreza en Cuyo entre 2002 y 2006. Análisis combinado” en Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo. Editor responsable CIPSA.
- [25] Tenti Fanfani, Emilio. “Cuestiones de exclusión social y acción política” en Desigualdad y exclusión para la política social en la Argentina de fin de siglo A. Minujin Comp. Miño y Dávila Editores. Bs. As. 1993.
- [26] Torrado S. (1992) Estructura Social de la Argentina, 1945-1983, Ed. De la Flor, Bs. As.
- [27] Torrado S. (2004) La herencia social del ajuste, Claves para todos, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- [28] Torrado, S. (2007) “Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad”, en Susana Torrado (compiladora) Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario, Edhasa, Buenos Aires, T. I, pp.31-68.
- [29] Trocello, M. G. (2004) “Cultura política y legitimación simbólica en San Luis” en Revista "Política y Gestión " Volumen 7. Editorial: Homo Sapiens. Rosario.

XI - Resumen de Objetivos

Se pretende que los estudiantes adscriban a una perspectiva sociológica de los fenómenos sociales y la utilicen para examinar críticamente la función del Derecho en la sociedad.

XII - Resumen del Programa

- La sociología y las ciencias sociales. Contexto histórico de la aparición y desarrollo de las ciencias sociales. El desarrollo del conocimiento en el marco de la evolución de las sociedades.
- Nociones y conceptos básicos de la sociología: sociedad, cultura, grupos sociales, normas, instituciones, división social, estructura social, poder y dominación.
- Tipos de sociedad y modelos de desarrollo. Centro y periferia. Constitución y transformación de las clases y sectores sociales en la Argentina.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: